

A C T A N° 21

En Canela Baja a 15 días del mes de junio del 2009, siendo las 15, 20 Horas, en el salón auditorium del Edificio Municipal, con la presencia de la totalidad de los Señores (as) Concejales (as), se da por iniciada esta Sesión pública, la cual es presidida por el Sr. Alcalde D. Norman Araya Araya

TABLA:

- Lectura acta anterior
- Resumen de acuerdo
- Presentación Empresa Edumar sobre proyecto luminarias solares
- Informe Becas
- Lectura de Correspondencia
- varios

1.- DESARROLLO:

Se da lectura al acta de sesión Anterior N° 20, la cual es aprobada unánimemente con las siguientes observaciones.

- La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba el acta.
- El Sr. Concejal Tapia, aprueba el acta, en punto 10 cuando se refiere a la carpeta del Club deportivo de la sede cree que si Digeder apporto para el proyecto, la carpeta debe estar en Digeder.
- La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba el acta, en punto 10 cuando la paramédico señala algunos medicamentos, recalcar lo que dijo el Jefe de Salud D. Carlos Beiza que para eso estaban los consejos consultivos para pedirle a los paramédicos que envíen los listados con el general de los medicamentos faltantes y no de a uno.
- El Sr. Concejal Leyton, aprueba el acta, señala que se tomo la decisión de acuerdo para la compra de baterías de conformidad a lo señalado por la Jefa de Finanzas, quien manifestó que quedaban más de M\$ 8.000 en el Item de Inversión de recursos propios, entonces existía el respaldo para poder aprobar y lo otro relacionado con lo señalado por los Concejales Luz Vega y Javier Tapia, en relación a la carpeta de la sede del Club deportivo para respaldo del proyecto construcción SS.HH. y se le señalo que no esta la carpeta en la Dirección de Obras.
- El Sr. Concejal Valle, aprueba el acta.
- El Sr. Concejal Avalos, observación intervención punto 1 donde solicita monto a pagar por empresas que extraen áridos, le gustaría conocer monto total que pagarán las otras empresas aunque sea en cuotas, aprueba el acta.

2.- RESUMEN DE ACUERDO ACTA N° 20

2.1.- El H. Concejo aprueba unánimemente la Modificación y Aumento de Presupuesto solicitada por el Depto. de Salud

Aumenta – Item de Ingreso

Código	Denominación	Monto M\$
15	Saldo inicial de caja	63.458

Aumenta – Item de Gasto

Código	Denominación	Monto M\$
2404	Materiales de uso o consumo	10.685
2103	Otras remuneraciones	19.963
2204	Materiales de uso o consumo	14.588
2211	Servicios técnicos profesionales	307
2203	Vehículos	12.600
2904	Mobiliario y otro	2.000
3407	Deuda flotante	14.000

Total M\$ 63.458

2.2.- El H. Concejo aprueba unánimemente la modificación presupuestaria solicitada por el Departamento de Finanzas y que corresponde a un aumento de presupuesto por un monto total de M\$ 298.043.-

Aumenta Item Asignación de Ingresos

M\$

11.08.03	Participación del Fondo Común Municipal	9.000.-
115.13.03.99	De otras Entidades Pública	268.063.-
115.13.03.002.002	Programas Mejoramiento de Barrios	20.980.-

Aumenta - Item – de gastos

215.22.11.003	Servicios informáticos	9.000.-
215.31.02.002	Consultorias	20.980.-
215.31.02.004	Obras Civiles	268.063.-
		298.043.-

2.3.- El H. Concejo aprueba unánimemente la propuesta del Sr. Presidente (S) que se adquieran 22 baterías para paneles fotovoltaicos para Quebrada de Linares de la primera cotización y se cree asignación por un monto de \$ 2.487.100.-

2.4.- El H. Concejo acuerda solicitar información a la Dirección de Obras en relación a carpeta con antecedentes proyecto construcción sede Club deportivo Quebrada de Linares.

2.5.- El H. Concejo acuerda solicitar informe social del Sr. Riquelme Olivares Paz por enfermedad de su hijo Benjamín Olivares Cerda.

3.- Presentación empresa EDUMAR, sobre luminarias solares.

Expone Cristian Nuñez y Nolberto Nuñez a solicitud de la comunidad de Los Rulos y Los Pozos.

Equipo luminarias consiste en:

— Poste

- Luminaria (con ampolleta LED)
- Placa solar 50 poli cristales consta con CPU
- Batería 100 AMP
- Celda fotovoltaica
- Valor poste solar instalado 56 UF c/u
- Este puede ser financiado con proyecto de mejoramiento del entorno y los beneficiarios aportan aproximadamente 4 UF por poste.
- El Sr. Concejal Leyton, señala que el municipio aporato parte a los beneficiarios de Villa en Huentelauquen y cree se podría aportar.
- El Sr. Nuñez, señala que para la Villa de Los Rulos se necesitan 9 postes y la comunidad esta interesada, se debe considerar que por cada poste los beneficiarios deben aportar con 4 UF.
- El Sr. Concejal Valle, propone confeccionar 2 proyectos y que el municipio aporte con el 50% de lo que corresponde a los beneficiarios y el otro 50% que lo aporte la comunidad.
- El Sr. Concejal Avalos, al igual que el Concejal Valle propone beneficiar 2 sectores y aportar como municipio con el 50% de lo que corresponde a los beneficiarios.
- El Sr. Concejal Leyton, le parece interesante la propuesta y cree que los beneficiarios podrían ser los sectores de Los Rulos y los Pozos.
- La Sra. Concejala Ana Vega, señala que el Pladeco considera la energía limpia, por lo tanto este proyecto se enmarca dentro del Pladeco, cree que el proyecto se debe estudiar por la Unidad de Proyecto y propone Los Rulos y una localidad del sector Sur.
- También exponen sobre calefactor agua caliente aporte beneficiario individual 3 UF.
- El H. Concejo acuerda se trabaje en sector Los Rulos y el municipio compromete aporte del 50% de lo que corresponde a los beneficiarios.

4.- Informe Beca Municipal enseñanza superior.

- La Sra. Concejala Ana Vega da lectura a Informe Beca la comisión propone.
- | | | |
|----------------------|---------|-------------|
| 35 becas 1 UTM total | 36.866. | 6.451.550.- |
| 27 becas ½ UTM | 18.433. | 8.945.005.- |

Postulantes

43 ½ beca 3.963.095.-

La comisión deja 5 cupos de 1/2 Beca para resolución del Alcalde

La comisión propone modificaciones al Reglamento Beca.

- El Sr. Concejal Leyton, aprueba trabajo de la comisión beca y deja pendiente el punto 4° del Informe sobre modificación Reglamento.
- El Sr. Concejal Avalos, aprueba trabajo comisión, y que el punto 4to que se trabaje oportunamente.
- La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba trabajo de comisión, se inhabilita en los casos N° 39 y N° 76 deja pendiente punto 4° modificación Reglamento.
- El Sr. Concejal Leyton fundamenta casos y parte del informe y la modificación al Reglamento sugiere verlo a la brevedad, aprueba punto 1, 2 y 3 del Informe.
- La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba punto 1, 2 y 3 del trabajo de la comisión y el punto 4to que se revise a la brevedad, sugiere dar mayor prioridad a los alumnos egresados del Liceo de Canela y por supuesto premiar la excelencia.

El Sr. Concejal Avalos, ratifica lo señalado por la Concejala Ana Vega en lo relacionado con la excelencia.

El H. Concejo aprueba unánimemente el trabajo de la comisión y deja pendiente el punto 4to.

El H. Concejo discutirá el Reglamento durante el mes de julio.

5.- El Jefe DAEM entrega informe de cierre Fondo de Programa Mejoramiento de la Gestión en educación año 2008.

Monto recibido	Monto gastado	Porcentaje
115.939.021	115.816.078	99,899%

Saldo 122.243.-

El saldo debe ser devuelto al Ministerio de Educación.

El H. Concejo toma conocimiento y aprueba Informe de cierre.

6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

6.1.- Memo N° 82 de la Jefa de Finanzas, al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, donde solicita modificación presupuestaria.

DISMINUYE ITEM DE ASIGNACIÓN DE GASTOS		M\$
215.34.07	Deuda flotante	10.140.-

AUMENTA ITEM DE GASTOS

215.31.01.002	Consultorias	10.140.-
---------------	--------------	----------

El H. Concejo aprueba unánimemente la modificación presupuestaria solicitada.

6.2.- Inf. N° 058 del 15-06-09 de la Directora de Obras al Sr. Alcalde y H. Concejo, donde informa postulación de los proyectos al FRILL por un monto total de M\$ 42.032.-

1.- Const. camarines y SS.HH. Club Deportivo Flor de Chile Espiritu Santo

\$ 7.965.782.-

2.- Mejoramiento y construcción de SS.HH., para sede social Las Cañas

\$ 7.323.008.-

3.- Construcción muro sede social "Buenos Amigos" de Atelcura Baja

\$ 3.688.405.-

4.- Construcción SS.HH. sede social, Cabra Corral

\$ 5.322.128.-

5.- Construcción multicancha Atungua

\$ 9.548.161.-

6.- Construcción camarines Junta de Vecinos La Capilla de Atelcura

\$ 8.184.516.-

El H. Concejo aprueba unánimemente proyectos postulados y ya financiados y que la suscripción del convenio sea inmediata y la ejecución apenas lleguen los recursos.

6.3.- Documento N° 146 de la Directora Regional Fundación Integra, adjunta convenio de comodato del Jardín Infantil "Oasis de Niños" Los Pozos.

El H. Concejo aprueba unánimemente convenio y autoriza al Sr. Alcalde suscribir dicho convenio.

6.4.- Memo N° 230 Jefe Depto. Social, adjunta Informe Social de la familia de Benjamín Olivares Cerda.

El H. Concejo acuerda unánimemente aportar con \$ 500.000.- a la familia y que se traspasen los recursos desde el Item de Inversión al Item que corresponda y que se entreguen los recursos a la brevedad.

6.5.- Carta A.CH.M, informa nueva fecha de IX Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades.

El H. Concejo toma conocimiento.

6.6.- Solicitud Junta de vecinos Los Corralones, solicitan posibilidad de luminarias en sector de la gruta a la Virgen.

El Sr. Alcalde presentara presupuesto al H. Concejo.

6.7.- Solicitud Junta de Vecinos Poza Honda, solicitan materiales para el cierre perimetral de la sede.

El H. Concejo acuerda solicitar informe y presupuesto a la Unidad de Proyectos.

6.8.- Oficio N° 10 Cuerpo de Bomberos de Canela, solicitan poder agilizar el trámite de la compra de terreno.

La Directora de Obras, informa que el Padre de la propietaria firmo los planos de la subdivisión del terreno que se comprará para Bomberos y que se tiene que cancelar el monto por la subdivisión y comprar las estampillas de impuestos municipales.

— El Sr. Concejal Avalos como Presidente de la comisión ratifica lo informado por la Srta. Directora de Obras y ya que estaría prácticamente lista la subdivisión, solicita fijar fecha para la compraventa.

6.9.- Ord. N° 6 Diputado Sr. Renan Fuentealba Vildosola, solicita recursos del FRIL para construcción de camino.

El Sr. Alcalde solicitará a la Unidad de Proyectos valorar y presentar proyecto indicando montos.

6.10.- Oficio N° 1946 Contraloría, adjunta CD con la Cuenta Publica Gestión 2008.-

El H. Concejo toma conocimiento.

6.11.- Memo N° 32 Jefe Depto. de Salud, se refiere a acuerdo que de existir recursos se entregarían M\$ 25.000, para aumentar las partidas relacionadas con la compra de medicamentos.

— El Sr. Concejal Avalos, solicita que trabaje la comisión de Salud.

— La Sra. Concejala Luz Vega, le preocupa el tema de los medicamentos.

— El Sr. Concejal Leyton, señala que le parece preocupante que los consejos consultivos estén reuniendo recursos para compra de medicamentos y se debe tener presente que son medicamentos AUGÉ.

El H. Concejo acuerda que la comisión de salud trabaje el tema e informe.

7- VARIOS:

— El Sr. Concejal Valle, se refiere a tema Impacto Ambiental que esta siendo afectado por metales pesados que trae el Río Choapa, cree necesario para el municipio conocer el grado de contaminación actual de la desembocadura del Río Choapa y su área de influencia, le solicita al Sr. Alcalde buscar financiamiento para que alguna empresa realice los estudios pertinentes.

— El Sr. Concejal Avalos, señala que hay preocupación por el humedal de Huentelauquen y que hay 3 estudios que señalan que estaría contaminado.

— La Sra. Concejala Ana Vega, señala que la comunidad de Huentelauquen tienen preocupación por venta de áridos en el sector y señala que un particular vendió áridos sin proyecto aprobado por la D.O.H., al parecer el terreno de donde se

— El Sr. Concejal Avalos en la sesión anterior a la de Linares, la Jefa de Obras dio a conocer quien tenía la concesión en Huentelauquen, esta persona había cancelado los derechos, deberían pedirse los antecedentes a la Directora de Obras, señala que él lo ha pedido ya en dos sesiones de este Concejo, y ella dio a conocer monto a pagar por Agua Santa por extracción en estero sector Huinchiguallego, después dio a conocer monto que pago D. Victor Montoya, pero no salio en el acta, eso es preocupante siendo que la empresa Agua Santa esta sacando menos material que en Canela y esta pagando mas de \$ 5.000.000.- y el Sr. de Huate había pagado unos derechos y los antecedentes están ahí.

— El Sr. Alcalde señala que solicitará a la Dirección de Obras informar sobre los derechos a pagar por las empresas autorizadas.

Manifiesta que solicitará información sobre esta extracción de áridos y si es o no en Bien Nacional de uso público, igual situación ocurre en el sector de Las Palmas y que al parecer interviene terrenos de la comunidad de Alhuemilla Las Palmas.

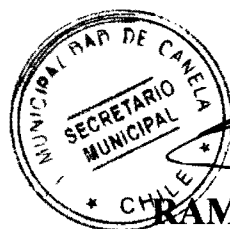
— La Srta. Analía Cortes, expone en relación a nueva imagen corporativa Canela “Comuna Natural”.

Los Señores Concejales dan su conformidad con la presentación y les parece bien la nueva imagen corporativa.

Al no haber más puntos que tratar se cierra la sesión a las 18: 55 Hrs.

NORMAN ARAYA ARAYA
ALCALDE

BERNARDO LEYTON LEMUS
ANA VEGA FLORES
JAVIER TAPIA IBACACHE
JUAN AVALOS AVALOS
NESTOR VALLE TAPIA
LUZ VEGA RAMIREZ




RAMIRO CUEVAS OLIVARES
SECRETARIO MUNICIPAL